

## Datos de la solicitud

Folio	AE007C-0000318 (Solicitud Ley 20.285 Carta)		
Fecha ingreso	28-07-2014		
Fecha estimada de término	25-08-2014		
Fecha de finalización	11-08-2014		
Dirigida a	Ministerio de Hacienda		
Entidad	Servicio Nacional de Aduanas		
Etapas actuales	Finalizada		
Estado actual	Finalizada: Desistida por no rectificación (Inadmisibilidad Provisoria)		
Notificar por correo electrónico	Si		
Forma de recepción	Correo electrónico		
Formato de entrega	Formato electrónico o digital	Firmada	si

*Mostrar datos del solicitante*

## Datos Personales de

### Datos Opcionales

Nacionalidad	Chilena
Sexo	Hombre

## Información Solicitada

Señor Director Servicio Nacional de Aduanas. Guillermo XX, Abogado, Cédula Nacional de Identidad y Rol Único Tributario N° - , domiciliado en de Valparaíso, Director del Servicio Nacional de Aduanas, respetuosamente digo y expongo: Que, atendida mi calidad de Abogado habilitado para el ejercicio de la profesión y de acuerdo a la Ley 20.285, Sobre Acceso a la Información Pública; vengo en solicitar de UD., se sirva ordenar se me entregue toda la información y copia documental respecto a los siguientes hechos, con la finalidad de poder estudiarlos e informar acertadamente al respecto a la sociedad INTERAMERICAN

S.A., envió un contenedor, "en tránsito", con destino a la ciudad de Mendoza - Argentina - el cual fue retenido en el Puerto de Valparaíso, con la finalidad de realizar un aforo físico. En efecto, en la fecha señalada, el señor fiscalizador Carlos Escudero, procedió a efectuar un registro y apertura de sello de un contenedor en tránsito, encontrando que contenía 46.800.- cartones de cigarrillos, los que fueron incinerados sin mediar trámite alguno o defensa por parte de los interesados, y que no concordaba con la Factura Comercial, la cual señalaba que se transportaban 11.520 piezas de envases de vidrios. Debo señalar al señor Director, que esta situación se produce producto de un error al despachar un contenedor que no correspondía, desde las bodegas de la Sociedad Interamerican S.A., en Panamá, y que por la forma de proceder de la Aduana Chilena, no dio tiempo a que ésta se aclarara, además de no contar en su poder de ningún tipo de documentación respecto a los hechos narrados por lo que de acuerdo a la Ley 20.285; Vengo en solicitar del señor Director del Servicio Nacional de Aduanas, se sirva entregar, a mi representada, toda la documentación que obra en su poder con la finalidad de poder realizar un estudio del problema y poder informar en forma acertada y correcta a la sociedad señalada, y de esta forma determinar las acciones a seguir. Solicito a Ud., que los documentos necesarios y pertinentes para evacuar mi informe serían los siguientes, sin que esta enumeración sea taxativa: Antecedentes que se aportan: 1° Fecha de los hechos: 28 Abril 2011 2° Lugar: Aduana de Valparaíso 3° a.- Mercadería encontrada en contenedor: 46.800.- cartones de cigarrillos b.- Mercadería que se embarcaría: 11.520.- envases de vidrio 4° Origen: Panamá - Sociedad "Interamerican S.A." 5° Destino: Mendoza - Argentina. Pedro Francisco Maldonado 6° Armador: HAPAG-LLOYD Documentos que se solicitan: 1° Documentos que amparan al contenedor 2° Nave en que llegó el contenedor 3° Conocimiento de embarque 4° Manifiesto de la nave 5° Declaración de tránsito (Número-fecha-Aduana) 6° Agente de aduana que intervino Nombre completo del fiscalizador Carlos escudero 8° Otros documentos que permitan realizar un estudio completo de la situación. Por tanto; Y de acuerdo con lo expuesto y Ley 20.285, Sobre Acceso a la Información Pública, especialmente los artículos 10-11-12 y 15 de la ley señalada; Solicito del Señor Nacional de Aduanas, se sirva entregar la información solicitada. OTROSÍ: Conforme lo dispone el artículo 12, inciso final de la LEy 20.285; señalo como medio de notificar todas las actuaciones y resoluciones que se dicten el siguiente correo electrónico: . Abogado

cl Sírvase Ud., tenerlo presente

## Resumen días de trámite

Modificado por	Perfil	Estado	Fecha	Días de trámite
Isabel Beiza Perez	Asignador	No asignada	28-07-2014	Menos de un dÃa
Isabel Beiza Perez	Asignador	En Proceso	28-07-2014	Menos de un dÃa
Isabel Beiza Perez	Asignador	Pendiente de rectificación (Inadmisibilidad Provisoria)	04-08-2014	5

Isabel Beiza Perez	Asignador	Finalizada: Desistida por no rectificaci3n (Inadmisibilidad Provisoria)	11-08-2014	5
--------------------	-----------	-------------------------------------------------------------------------	------------	---

**Modificado por:**



[Isabel Beiza Perez](#)

(Asignador)

**Estado :** Finalizada: Desistida por no rectificaci3n (Inadmisibilidad Provisoria)

**Fecha:** 11-08-2014

**Observaci3n**

*La solicitud ha sido Desistida por no rectificaci3n autom3ticamente por el Sistema*

**Modificado por:**



[Isabel Beiza Perez](#)

(Asignador)

**Estado :** Pendiente de rectificaci3n (Inadmisibilidad Provisoria)

**Fecha:** 04-08-2014

**Observaci3n**

*Lo indicado en el Oficio Ordinario N° 9250, enviado previamente a usted v3a correo electr3nico.*

*Servicio Nacional de Aduanas*

**Modificado por:**



[Isabel Beiza Perez](#)

(Asignador)

**Estado :** En Proceso

**Fecha:** 28-07-2014

**Observaci3n**

*Asignaci3n de responsable: Claudia Briceno*

**Modificado por:**



[Isabel Beiza Perez](#)

(Asignador)

**Estado :** No asignada

**Fecha:** 28-07-2014

**Observaci3n**

*Ingreso Manual de solicitud tipo Carta*